



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 511 18

San Ramón de la Nueva Orán, 09 NOV 2018

Expediente N° SO-19.418/16.-

VISTO:

La Resolución N° 412/18 del Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO-481/18 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las mismas se convoca a Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Sistemas de Información de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), que se dicta en la Sede Orán, como así también designa en el artículo 2° de la citada resolución la correspondiente Comisión Asesora.

Que, Dirección Académica de la Sede Orán, informa que el Profesor Jorge Federico Ramírez Morales eleva nota de excusación, por lo que se debe modificar la conformación de la Comisión, quedando integrado por los Profesores Edgardo Javier Trenti, Cristian Alejandro Martínez y Jaquelina Alejandra Jallés, como titulares; Profesores Gabriel Mariano Pagés, Carlos Federico Fernández, José Antonio Peralta, Adriana Ester Binda, Rosa Eufracia Macaione y José Ignacio Tuero, como suplentes respectivamente, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E
Ad-Referéndum del Decano
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 412/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Sistemas de Información de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), se dicta en la Sede Orán, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora, quedando de la siguiente manera:

<u>Titulares</u>	<u>Suplentes</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Edgardo Javier Trenti - Cristian Alejandro Martínez - Jaquelina Alejandra Jallés 	<ul style="list-style-type: none"> - Gabriel Mariano Pagés - Carlos Federico Fernández - José Antonio Peralta - Adriana Ester Binda - Rosa Eufracia Macaione - José Ignacio Tuero

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Comisión Asesora, para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA